### Universidad de Salamanca

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

#### Convocatoria: 2021/D/LD/MD/7

Resolución de 28 de Mayo de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7957 - Profesor Asociado CC. Salud

<u>Perfil</u> Fisioterapeuta que preste sus servicios en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Salamanca.

**Dedicación:** Tiempo parcial (3+3 horas)

**Área:** Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

<u>C/C/E</u>: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

## **Aspirantes admitidos**

N.I.F. Aleatorio: Nombre

\*\*\*5535\*\*\* Carnicero García, María Belén

#### **Observaciones:**

**Total aspirantes admitidos:** 1 **Total aspirantes excluidos:** 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 28 de Mayo de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

### Universidad de Salamanca

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

### Convocatoria: 2021/D/LD/MD/7

Resolución de 28 de Mayo de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7930 - Profesor Asociado CC. Salud

<u>Perfil</u> Enfermero/a que preste sus servicios en la planta de Obstetricia (4ª planta del Hospital Universitario de Salamanca).

**<u>Dedicación:</u>** Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

 $\underline{C/C/E} \colon$  00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

## **Aspirantes admitidos**

#### N.I.F. Aleatorio: Nombre

\*\*\*9152\*\*\* Gómez Riesco Tabernero de Paz, María Teresa

\*\*\*9034\*\*\* Martínez Arguiarro, María Teresa

#### **Observaciones:**

**Total aspirantes admitidos:** 2 **Total aspirantes excluidos:** 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 28 de Mayo de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

### Universidad de Salamanca

# Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

#### Convocatoria: 2021/D/LD/MD/7

Resolución de 28 de Mayo de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7963 - Profesor Asociado CC. Salud

 $\underline{\underline{\mathbf{Perfil}}}$  Fisioterapeuta que preste sus servicios en el Centro de Salud "Miguel Armijo" de

Salamanca.

**<u>Dedicación:</u>** Tiempo parcial (3+3 horas)

**Área:** Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

 $\underline{C/C/E}$ : 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

## **Aspirantes admitidos**

N.I.F. Aleatorio: Nombre

\*\*\*8030\*\*\* Carpio Torres, Bonifacia

#### **Observaciones:**

**Total aspirantes admitidos:** 1 **Total aspirantes excluidos:** 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 28 de Mayo de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón